

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 456/21

MANCOMUNIDAD DE EL ALBERCHE

CONCURSO PÚBLICO PARA ADJUDICAR EL SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURAS DOMICILIARIAS Y RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.

Por acuerdo de la Mancomunidad del Alberche de 19 de febrero de 2021, se ha dispuesto la contratación del contrato de recogida de basura domiciliaria de esta Mancomunidad exponiendo al público el pliego de condiciones por plazo de 15 días naturales, a efectos de reclamaciones, y convocando simultáneamente la licitación que quedará aplazada en caso de formularse aquellas.

- 1. Entidad adjudicadora:** Mancomunidad del Alberche.
- 2. Objeto del contrato:** recogida de basuras domiciliarias y su transporte desde los municipios de esta Mancomunidad a la planta de residuos de El Barraco.
- 3. Duración del servicio:** 2 años.
- 4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**
 - a) Tramitación ordinaria.
 - b) Procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación.
- 5. Presupuesto base de licitación:** 71.500 euros anuales excluido IVA.
- 6. Garantía provisional:** no se exige.
- 7. Garantía definitiva:** 5 % del precio de adjudicación.
- 8. Obtención de documentos:** durante el plazo de presentación de proposiciones en la Secretaría de la Mancomunidad, en Plaza de Constitución 1. 05122 de Navatalgordo (Ávila), teléfono 920-297801.
- 9. Presentación de ofertas:**
 - a) Fecha límite: hasta las 14:00 horas del décimo quinto día natural contado desde la publicación de este anuncio en el BOP de Ávila.
 - b) Documentación a presentar: las establecidas en el Pliego de Condiciones Administrativas.
 - c) Lugar de presentación: Secretaría de la Mancomunidad, Plaza de la Constitución 1 de Navatalgordo.
- 10. Apertura de ofertas:** el tercer día hábil siguiente al de terminación de presentación de proposiciones en la Sede de la Mancomunidad en Navatalgordo (Ávila).
- 11. Gastos de anuncio:** correrán a cargo del adjudicatario.

Mancomunidad de El Alberche, 23 de febrero de 2021.

El Presidente, *Demetrio Sánchez García*.